



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 155

Fecha (dd/mm/aaaa): 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 026 2022 00602 00	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS CORFAS	FERNANDO NIÑO GOMEZ	Auto que Ordena Requerimiento	03/09/2024		
68001 40 03 020 2023 00839 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.	JAIME SANABRIA SILVA (Q.E.P.D.)	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00056 00	Ejecutivo Singular	ANTONIO ELIAS CARDOZO GONZALEZ	WILLIAM PRADA PARADA	Auto decreta medida cautelar	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00297 00	Ejecutivo Singular	OSSA INGENIERIA S.A.S.	JHON FERNANDO QUINTERO ROA	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP.	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00402 00	Tutelas	SAIDA MIREYA CÁCERES ARISMENDI	COOSALUD E.P.S. S.A.	Auto Abre Formalmente Incidente de Desacato 04	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00406 00	Ejecutivo Singular	ESTELA LLORENTE	CONSTRUCTORA ESPINOSA S.A.S	Auto decreta medida cautelar	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00442 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL - COOPMUTUAL	ANGIE MAYDELYS ALVAREZ PAREJO	Auto ordena notificar	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00528 00	Registro Civil	LEONOR RUEDA DELGADO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE SAN VICENTE DE CHUCURI (S)	Auto admite demanda JV - CORRECCION REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO. FIJA FECHA PARA AUD. ART. 579 CGP EL 04 DE DICIEMBRE DE 2024.	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00555 00	Ejecutivo Singular	BARBARA VELANDIA DELGADO	EUCLIDES JAIMES HERNANDEZ	Auto Rechaza Demanda	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00601 00	Tutelas	ARMANDO JOSE IRIARTE URRUTIA	COMITE DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE IMPUGNACION.	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00611 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OLIVA CAMARGO ROA	Auto inadmite demanda	03/09/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2024 00612 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDUARD GIOVANNI JAIMES PINILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00612 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDUARD GIOVANNI JAIMES PINILLA	Auto decreta medida cautelar	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00613 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA	WILLIAM PRADA PARADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/09/2024		
68001 40 03 020 2024 00613 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA	WILLIAM PRADA PARADA	Auto decreta medida cautelar	03/09/2024		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

Liney Aceros Mantilla  
SECRETARIO